



Educación suspende la apertura del plazo de los procedimientos de admisión previstos para el 1 de abril

Asimismo, se informa de que se establecerán nuevas fechas para la solicitud de plaza de Educación Infantil y Primaria, cuyo plazo se cerraba hoy

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha informado hoy martes, 31 de marzo, de la suspensión de la apertura del plazo de todos los procedimientos de admisión previstos para mañana miércoles, 1 de abril, entre los que se encuentran los de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, y Enseñanzas de Música y Artísticas, entre otros.

Se aclara que esta decisión surge de las instrucciones derivadas del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En próximos comunicados se informará de las fórmulas que este departamento arbitre con el fin de simplificar trámites y garantizar el acceso para todo el alumnado con las máximas garantías y en igualdad de condiciones a dichos procedimientos.

Respecto al proceso de solicitud de plaza de Educación Infantil y Primaria, cuyo plazo finalizaba hoy, se indica que se establecerá un nuevo plazo para dicho trámite cuando esta situación derivada del estado de alarma lo permita.